

**CONVOCATORIA**

**Licitación Pública No: 008-INTUR-2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y OTROS SERVICIOS EN GENERAL DE LA FLOTA VEHICULAR DE INTUR.**

- 1- El Área de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), a cargo de realizar el procedimiento de contratación de Modalidad Licitación Pública No. 008-INTUR-2024, de conformidad a Resolución de Inicio INTUR-2024-No. 122, del miércoles nueve de octubre del año dos mil veinticuatro, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la contratación de los servicios "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y OTROS SERVICIOS EN GENERAL DE LA FLOTA VEHICULAR DE INTUR**", la ejecución del contrato es por un (1) año, como se indica en los Alcances y Especificaciones Técnicas solicitadas. El que será financiado con fondos rentas del Tesoro. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato.
- 2- De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento no se encuentra cubierta por el capítulo de contratación pública de los tratados de Libre Comercio vigente: Nicaragua-México; Centroamérica Republica Dominicana; Centroamérica- Estados Unidos-Republica Dominicana (CAFTA-DR), rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010, dicho instrumento será la norma aplicable en el desarrollo del Procedimiento de esta Contratación.
- 3- Las personas oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni). Si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la oficina de adquisiciones, del portón del Colegio Americano, 1 cuadra al oeste, 2 cuadras al norte, Lomas de Monserrat, Managua, INTUR Central, del 10 de octubre al 08 de noviembre del del año dos mil veinticuatro, previo pago no reembolsable de C\$100.00 (Cien Córdoba netos), los que deberá pagar en Caja Central de INTUR.
- 4- La reunión de homologación del pliego de bases y condiciones se realizará el 16 de octubre del 2024 a las 10:00 am, en sala de Reuniones de la Oficina de Adquisiciones, ubicadas del portón del Colegio Americano, 1 cuadra al oeste, 2 cuadras al norte, Lomas de Monserrat, Managua INTUR Central.

R16

**INSTITUTO NICARAGUENSE TURISMO (INTUR)**

- 5- La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en Oficina de Adquisiciones, del portón del Colegio Americano, 1 cuadra al oeste, 2 cuadras al norte, Lomas de Monserrat, Managua, INTUR Central, a más tardar a las 9:45 am del día lunes once de noviembre del año 2024. Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.
- 6- La oferta debe incluir una garantía/fianza de seriedad por el tres (3) % del valor de la misma. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).
- 7- Las ofertas serán abiertas a las 10:00 am del día lunes once de noviembre del año 2024, en presencia de los Representantes de la Entidad designados para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir, en la Sala de reuniones de la Oficina de Adquisiciones y/o Sala de Conferencia de INTUR Central, del portón del Colegio Americano, 1 cuadra al oeste, 2 cuadras al norte, Lomas de Monserrat, Managua, INTUR Central.

  
**Karla Herrera Juárez**  
Responsable Oficina de Adquisiciones  
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TURISMO (INTUR).